

SUMARIO

0. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE INSOLVENCIA ESPAÑOL TRAS LA LEY 16/2022, DE 5 DE SEPTIEMBRE	9
1. EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA MICROEMPRESAS DEL LIBRO III DEL TRLC	21
1.1. Ámbito de aplicación, presupuestos y formas de tramitación	23
1.2. Disposiciones generales	26
2. LA NEGOCIACIÓN Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA MICROEMPRESAS	31
2.1. La comunicación de apertura de negociaciones para microempresas	31
2.2. La solicitud de apertura del procedimiento especial y su tramitación	34
2.3. La apertura del procedimiento especial y sus efectos	41
3. EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTINUACIÓN	47
3.1. La presentación y tramitación del plan de continuación	47
3.2. La aprobación y homologación del plan de continuación	50
3.3. Las vicisitudes del plan y la posibilidad de acudir, en su caso, a la segunda oportunidad (personas físicas).	56
3.4. Los módulos o medidas no obligatorias que pueden solicitarse en el procedimiento de continuación	59
4. EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN	65
4.1. La apertura del procedimiento y la tramitación del plan de liquidación.	66
4.2. La ejecución de las operaciones de liquidación y, en su caso, la posibilidad de acudir a la segunda oportunidad (personas físicas).	69
4.3. Los módulos o medidas no obligatorias que pueden solicitarse en el procedimiento de liquidación	73
4.4. La calificación abreviada	75
4.5. La conclusión del procedimiento especial de liquidación	78
5. ENTRADA EN VIGOR DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA MICROEMPRESAS Y RÉGIMEN TRANSITORIO	81

6. BREVE REFERENCIA A LA SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA PERSONAS FÍSICAS MICROEMPRESARIAS 85

ANEXO. FORMULARIOS

Formulario de declinatoria para impugnar la resolución de apertura del procedimiento especial concursal para microempresas 95

Escrito de impugnación del auto de homologación del plan de continuación para microempresas 99

Escrito de impugnación del informe de calificación abreviada en el procedimiento especial concursal de microempresas 105

Recurso de reposición por acreedores contra auto de conclusión de procedimiento especial de microempresas 109